



V ASAMBLEA GENERAL DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA

14-15-16 de marzo de 2003



Impulsar el desarrollo de proyectos de promoción de la salud y la reorientación de los centros sanitarios.

INTERVENCIÓN EN SALUD

índice

INTRODUCCION	2
QUÉ SE HA HECHO DURANTE ESTE PERIODO	3
ANÁLISIS DEL ENTORNO.....	5
ANÁLISIS INSTITUCIONAL	6
OBJETIVOS PARA EL PERIODO	9

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL
14, 15 y 16 de marzo, 2003
INTERVENCIÓN EN SALUD



Impulsar el desarrollo de proyectos de promoción de la salud y la reorientación de los centros sanitarios.

INTRODUCCION

Desde los orígenes de Cruz Roja Española y durante muchos años, los servicios sanitarios (Hospitales, Escuelas de Enfermería, Bancos de Sangre, Dispensarios, Programas de Salud preventivos...) han representado un alto porcentaje del conjunto de las acciones de la Institución. Paulatinamente, al extenderse la acción protectora de la Seguridad Social a todos los sectores de la población, la asistencia sanitaria de Cruz Roja dejó de desempeñar dicho papel prioritario.

El crecimiento económico de los años 60 permitió al Instituto Nacional de Previsión la construcción de una red sanitaria propia - 50.000 camas en 20 años-, la cual fue "*desplazando*" gran parte de los centros sanitarios concertados quedando como auxiliares con carácter complementario. Así mismo se produjo el aseguramiento obligatorio a la Seguridad Social, que se extiende a todos los trabajadores con empleo formal.

En este entorno, Cruz Roja Española desarrolló una parte muy importante de la actividad hospitalaria llevada a cabo en el país. Esta actividad, complementaria de los servicios públicos, ha ido decreciendo de acuerdo con las necesidades. En la actualidad el Sistema Nacional de la Salud, se financia por los Presupuestos Generales y garantiza la cobertura al 100% de los ciudadanos (Real Decreto 1088/89 Universalización de la asistencia sanitaria).

Mención aparte, merecen los **centros de reconocimiento médico** que se apartan del resto de los centros sanitarios de la Institución, en cuanto a que son centros específicos, creados por una normativa específica para realizar una actividad concreta. La fundamentación de la existencia de los centros de reconocimiento, es básicamente económica, ya que supusieron un apoyo a la financiación, siendo especialmente importante en el caso de los ámbitos locales. Su futuro está ligado al desarrollo de la normativa europea pendiente de aprobación.

Cruz Roja Española fue la primera Institución española en crear un **banco de sangre** que se abasteciera exclusivamente, de donantes de procedencia altruista. En la década de los años sesenta Cruz Roja contaba con numerosos bancos de sangre: Sevilla, Bilbao, Las Palmas, Tenerife,



Alicante, Palma de Mallorca, Barcelona y otros. Asimismo, todos los hospitales de Cruz Roja tuvieron donación de sangre altruista, de mayor o menor volumen, dirigida a satisfacer sus necesidades.

Se ha continuado con la labor realizada por los Bancos de Sangre, tanto en lo referente a extracciones, elaboración de productos, como de promoción. En la actualidad Cruz Roja sólo tiene plena gestión en el Banco de Sangre de Madrid, donde cabe destacar el alto nivel de calidad y acreditación, así como una tendencia positiva a la donación altruista. Una vez culminado el proceso de transferencias en materia de sanidad a las Comunidades Autónomas, el Centro Comunitario de Transfusión de Asturias realiza su actividad al amparo del convenio entre la Institución y el Principado de Asturias. También es destacable la labor desarrollada como asesores técnicos en diferentes programas internacionales de Cruz Roja y de otras instituciones acreditadas.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, Cruz Roja Española, esta compaginando su mandato en cuanto a la retirada de la labor hospitalaria con la intención de incrementar su esfuerzo en el campo de la salud comunitaria. En este sentido, y para poder desarrollar programas de salud comunitaria, se debería identificar y analizar las áreas y la población diana a la que irían dirigidos, y que bien por razones de tipo geográfico, social o de otra índole presentan problemas de salud. Valorando la cooperación y coordinación que debe de establecerse con el sistema público de salud.

QUÉ SE HA HECHO DURANTE ESTE PERIODO

De acuerdo con las líneas estratégicas definidas en la Asamblea (Negociación con las Administraciones Públicas, venta o cesión de la gestión, cierre de los centros sanitarios a los que no se les encuentre otra posibilidad, mantener equilibrio presupuestario), se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- En julio de 1998, se cierra el hospital de León (58 camas). Se crea la Fundació Banc de Sang i Teixits de las Islas Baleares, quedando integrado el Centro Comunitario de Transfusión.
- En junio de 1999 se integra en Servicio Murciano de Salud el Hospital de Cruz Roja Española en Murcia (109 camas).
- A partir del 1 de enero de 2000, el hospital de Barcelona de Dos de Mayo (250 camas) y el Banco de Sangre pasan a formar parte del



Consortio de Hospitales de la Cruz Roja en Cataluña, hoy "*Consortio Sanitario Integral*"

- En julio de este mismo año se vende el hospital de Valladolid (38 camas).
- En el año 2001 es vendido el Hospital de Cartagena (105 camas). Se transfiere la Unidad de Hemodiálisis de Vigo mediante acuerdo con la Fundación Iñigo Álvarez de Toledo, quedando configurado el hospital como centro socio-sanitario. Se cierra el hospital de San Sebastián teniendo prevista su reapertura como Centro Sociosanitario en marzo del 2003.
- En enero de 2002 se ha traspasado la actividad y la plantilla de trabajadores del Hospital de Lérida (76 camas) a empresa gestora de nuevo centro sociosanitario concertado.

En la actualidad Cruz Roja cuenta con hospitales en Bilbao, Burgos, Gijón, Palma de Mallorca y Sevilla, concertados con el Servicio Público de Salud; Córdoba, privado; tres centros sociosanitarios concertados en Irún, Vigo y en San Sebastián (en proyecto); y el Hospital Central de San José y Santa Adela, que se encuentra gestionado por el IMSALUD.

Se ha firmado protocolo de colaboración, entre la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y Cruz Roja Española en materia sanitaria, al amparo del cual se podrán desarrollar convenios de colaboración específicos en materia de salud.

Una vez aprobado el proyecto por el Comité Nacional, se encuentra en proceso de creación las Sociedades Limitadas para la gestión de los hospitales de Córdoba y Sevilla. Estas Sociedades asumirán los derechos y obligaciones laborales y / o profesionales de la plantilla de trabajadores; continuarán la labor asistencial ofertando los servicios sanitarios actuales con posibilidad de ampliarlos de acuerdo con las necesidades en cada momento y atendiendo a criterios de rentabilidad; asumirán todos los derechos, obligaciones, compromisos, deudas y créditos que como empresa pudieran tener contraídos los Hospitales. El patrimonio seguiría siendo propiedad de Cruz Roja.

Dentro de los fines de Cruz Roja Española se encuentra el "**fomento y participación en programas de salud y en acciones que por su especial carácter altruista resultan más convenientes para la salud pública**". Por ello, dentro de la labor desarrollada en materia de salud,



promoción de la salud y educación sanitaria, Cruz Roja trabaja actualmente con diversos colectivos vulnerables (Personas Mayores, Inmigrantes y Refugiados, Personas Drogodependientes, Personas Afectadas de SIDA, Infancia y Juventud en Dificultades Sociales, Población Reclusa, Mujeres con Dificultades Sociales, Personas Discapacitadas) y con la población en general (Juventud, Formación) desarrollando diferentes programas. Cruz Roja Juventud se ha centrado, entre otros aspectos, en el trabajo en el campo de la promoción de hábitos de vida saludable, necesidad surgida de la preocupación por la calidad de vida de los niños, niñas y jóvenes; estructurando su intervención en tres ámbitos de trabajo: la prevención escolar, la prevención comunitaria y las campañas de sensibilización.

Se continúan desarrollando cursos de formación profesional para auxiliares sanitarios voluntarios (ASV) y formación profesional reglada en centros de formación profesional y Escuelas Universitarias de Enfermería. Así mismo se desarrollan cursos de primeros auxilios – socorrismo y de formación sanitaria básica.

ANÁLISIS DEL ENTORNO

De acuerdo con el desarrollo del sistema sanitario, los centros sanitarios gestionados por Cruz Roja Española, no deben competir con los del sistema público. Su función siempre estará a expensas de las necesidades que puedan surgir en cada localidad y en cada momento.

Los sistemas de gestión de los centros públicos se están flexibilizando (Consortios, fundaciones, empresas públicas). Existen indicios de que se vuelva a separar las funciones de financiación y provisión de servicios sanitarios, lo que conllevará un fuerte endurecimiento del mercado tanto en competencia de precios como en calidad de los servicios. Entrar en dura competencia en el mercado con los hospitales que quedan y los costes que tienen no es posible, además de no ser adecuado a la propuesta de valor de la Institución.

Respecto a la labor que desarrolla Cruz Roja en la donación de Sangre es necesario tener en cuenta que actualmente sólo gestiona Cruz Roja el de Madrid. El Centro Comunitario de Transfusión del Principado de Asturias mantiene en la actualidad, después de las transferencias en materia sanitaria, una doble dependencia (Consejería de Salud y Servicios Sociales y Cruz Roja). La expansión del Sistema Nacional de Salud ha generado recursos suficientes que trabajan en este campo para cubrir las necesidades actuales. La labor que Cruz Roja puede aportar puede



enmarcarse en la de promoción de la donación altruista a nivel nacional, y en la cooperación con otras Sociedades Nacionales en los programas en los que Cruz Roja Española haya tenido buenos resultados.

Las transferencias sanitarias a la totalidad de las Comunidades Autónomas, abren un espacio de intervención para el desarrollo de programas de salud comunitaria. De acuerdo con los Servicios de Salud Pública de cada Comunidad Autónoma, Cruz Roja trabajará en la elaboración de un conjunto de actuaciones en materia de programas para la promoción de la salud. Estos programas, por identificación institucional y experiencia, serán también orientados a colectivos vulnerables (personas mayores, mujeres, población inmigrante, colectivos desfavorecidos)

Independientemente de que el diseño de los diferentes proyectos puedan estar realizados desde otros ámbitos, y con objeto de que la intervención de la Institución se adapte a las necesidades reales, la detección de las necesidades se realizará desde la red local de Cruz Roja promoviendo una mayor relación con el tejido social de la localidad, con otras organizaciones y con la administración local.

ANÁLISIS INSTITUCIONAL

DEBILIDADES

- La actividad hospitalaria requiere un alto nivel de inversión para mantener la calidad de los servicios que se prestan
- Aún teniendo en cuenta sólo los hospitales que quedan, el 60% de las estancias causadas en los hospitales de la Institución está dirigida a pacientes amparados por la Seguridad Social. Teniendo en cuenta que el hospital de Córdoba fundamentalmente realiza actividad de compañías y privada, el resto de los hospitales tienen poca diversificación de clientes y una fuerte dependencia del cliente mayoritario: Servicio Nacional Salud.
- Posible erosión de la posición competitiva
- El campo de la donación de sangre se encuentra muy institucionalizado, lo que produce una gestión muy rígida.



AMENAZAS

- La progresiva entrada del mercado sanitario privado en la concertación con los sistemas públicos de salud.
- Las exigencias de las normas de acreditación, nos obligarían a afrontar fuertes inversiones.
- Por otra parte, para mantener la calidad asistencial que actualmente demandan los usuarios, nos veríamos obligados a incrementar el volumen de inversiones para adquirir alta tecnología.
- La separación de las funciones de financiación y provisión de servicios sanitarios
- Fuerte endurecimiento del mercado tanto en competencia de precios.
- En los centros sanitarios en general y especialmente los bancos de sangre, están sujetos a reclamaciones por parte de las personas, instituciones, etc. Cada vez son mas las reclamaciones en este campo y por tanto, las indemnizaciones muy cuantiosas.
- Es conocido por todos, que la exposición a virus desconocidos o de "nueva aparición" son posibles en el campo de la donación de sangre.

FORTALEZAS

- La Imagen de la Institución en la población y la calidad percibida por los usuarios de la red de hospitales.
- Los hospitales de Cruz Roja tienen gran capacidad de flexibilidad, adaptación, versatilidad, para afrontar nuevas necesidades sanitarias.
- Ser una organización sin ánimo de lucro permite adecuarse con facilidad a las necesidades.
- Resultado económico equilibrado que en la actualidad arrojan los centros sanitarios.
- Fuerte imagen de la Cruz Roja para la captación de donantes altruistas de sangre. Todavía hay un gran sector de la población española que sigue identificando a la Cruz Roja Española con una



Institución fundamentalmente de orientación sanitaria; esto se da especialmente en lo referente a la donación de sangre.

- En cooperación Internacional, en el ámbito de la donación de sangre, desarrollamos una amplia labor participando como asesores técnicos en diferentes programas internacionales de Cruz Roja y de otras Instituciones acreditadas (OMS, OPS).
- Alto nivel de calidad en el tratamiento de la sangre y sus productos, adecuándonos e incluso adelantándonos a las especificaciones de calidad antes de que sean divulgadas y exigidas por las autoridades sanitarias.
- El conocimiento y experiencia adquiridos tanto en gestión como en el desarrollo de programas y campañas de salud llevadas a cabo por Cruz Roja Española.

OPORTUNIDADES

- Búsqueda de orientación de la labor asistencial dentro del Plan Gerontológico
- Nuevas necesidades para la realización de Programas de Salud.
- Alguno de los hospitales, de acuerdo con la propuesta de trabajo hacia los más vulnerables de la Institución pueden tener la oportunidad de orientar su labor asistencial dentro del Plan socio-sanitario.
- Potenciar la captación de donantes que es lo que realmente justifica y define nuestro papel como Cruz Roja en este campo.
- Introducir la labor de nuestros voluntarios en los hospitales y programas de salud.
- Posibilidad de desarrollar nuevos programas de prevención y promoción en la salud de en cooperación con los responsables sanitarios en cada caso, dando cabida a la participación del voluntariado en los programas de salud comunitaria.



OBJETIVOS PARA EL PERIODO

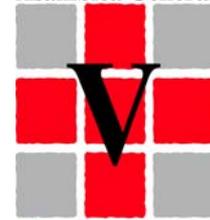
De acuerdo con el análisis interno y externo de la situación se establece como objetivo general para el próximo periodo:

Impulsar el desarrollo de proyectos de promoción de la salud y la reorientación de los centros sanitarios.

Para cumplimiento de este objetivo se establecen los siguientes objetivos específicos.

PROMOCIÓN DE LA SALUD

- **Identificar y definir los Programas y Proyectos de salud atendiendo a las necesidades, tanto en el ámbito de prevención como de formación y educación para la salud**
 - Trabajar en la elaboración de un conjunto de actuaciones en materia e programas para la promoción de la salud.
 - Orientar los programas de promoción de la salud hacia los colectivos vulnerables.
 - Desarrollar la detección de necesidades desde las asambleas locales, promoviendo una mayor relación con el tejido social de la localidad, con otras organizaciones y con la administración local.
- **Desarrollar los Programas y Proyectos de Salud, de acuerdo con los responsables sanitarios en cada caso.**
- **Implicar a los voluntarios para su actuación como agentes de salud, en la identificación de necesidades y en el desarrollo de los programas específicos y formación. Incorporando en todos los proyectos de intervención de la salud la figura del voluntario.**
- **Establecer el flujo de información adecuado dentro de los distintos ámbitos de la Institución de todas las acciones y proyectos que se están realizando en intervención de la salud.**
- **Desarrollar Programas de Salud, de promoción, prevención, protección, asistencia, reinserción social, educación para la salud y formación continuada, en áreas como:**



- Emergencias Sanitarias
- Fomento de la Donación de Sangre y Órganos
- Primeros Auxilios – Socorrismo
- Servicios preventivos
- Medio ambiente
- Formación y educación para la salud
- Programas de salud para la población inmigrante en colaboración con Sanidad Exterior (Ministerio de Sanidad y Consumo)

CENTROS SANITARIOS

- **Negociar con las diferentes Administraciones Públicas la viabilidad de los centros sanitarios.**
 - Negociar con las autoridades sanitarias la integración de los centros en los sistemas públicos de salud u otras formas de gestión compartidas con el sistema sanitario público.
 - Reconvertir los centros de agudos en centros socio-sanitarios en aquellos hospitales lugares donde sea viable. (Hospitales de San Sebastián, Palma de Mallorca y Vigo)
- **Proceder a la venta o la cesión de la gestión de aquellos centros que no puedan ser negociados con las diferentes Administraciones Públicas, garantizando el equilibrio en el mercado sanitario.**
 - Creación de Sociedades, u otras formas jurídicas, para la gestión de centros que permita su continuidad como centros independientes.
- **Cierre de los centros sanitarios a los que no se les encuentre otra posibilidad, evitando situaciones de vulnerabilidad.**
- **Mantener un equilibrio presupuestario adecuado, minimizando los riesgos en la gestión, en tanto se den las condiciones para la extinción del centro.**
 - Diversificar los clientes de nuestros centros sanitarios.
 - Establecer sistemas de reducción de costes racionalizándolos y mejorando su productividad.



- Desarrollando modelos de gestión compartida en nuestros centros sanitarios, desarrollando actividades más afines a nuestra institución, con objeto de poder garantizar la necesaria coordinación con los sistemas públicos de salud.



SAN LORENZO DE EL ESCORIAL
14, 15 y 16 de marzo, 2003
INTERVENCIÓN EN SALUD